

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

46.

(Exp. 006200-000161-20) - Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 30 hs.) para cumplir funciones en la línea de intervención e investigación "Mundo del Trabajo, ambiente y organizaciones sociales" del Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República (PIM) y en consecuencia designar a Saúl Cerrada en el mencionado cargo por un período de dos años a partir de la toma de posesión respectiva, antecedentes que lucen en el distribuido N° 215.21.

(6 en 6)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Departamento de Personal)

DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISION
SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Adeco, 20 de abril de 2020
Recibido por:
SECCION CONCURSOS
DPTO. PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES

GABRIELA BRAUSE
Jefe de Sección Concursos Docentes
Dpto. Personal Oficinas Centrales